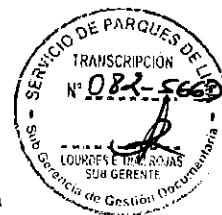




**RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 040 -2022/SG**

Lima, 31 MAR 2022

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN**



**VISTOS:** El Informe N° D000190-2022-SERPAR-LIMA-SGRH, de fecha 29 de marzo de 2022, emitido por la Subgerencia de Recursos Humanos, y el Memorando N° D000226-2022-SERPAR-LIMA-GPPM, de fecha 29 de marzo de 2022, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 10° de la Ley N° 30557, Ley del Servicio Civil establece que la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos; asimismo, busca fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;

Que, asimismo el artículo 135° del Reglamento General de la citada Ley, aprobado por Decreto Supremo N° 040-20144-PCM, establece que el plan de Desarrollo de las Personas es un instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación de cada entidad;

Que mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, se aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas" con la finalidad de desarrollar los procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del proceso de capacitación, con el propósito de mejorar el desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos;

Que, el numeral 6.4.1.4 de la referida Directiva, establece que, "El Plan de Desarrollo de las Personas – PDP, es el instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación de cada entidad, se elabora a partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. Es de vigencia anual y se aprueba mediante Resolución del titular de la Entidad". Asimismo, señala que la aprobación y presentación del PDP ante la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR se realiza como máximo el 31 de marzo de cada año;

Que, la Subgerencia de Recursos Humanos ha elaborado la propuesta del Plan de Desarrollo de las Personas 2022 de SERPAR LIMA, previo diagnóstico de las necesidades de las diferentes unidades orgánicas de la entidad;

Que mediante el Acta N°001-2022-SERPAR LIMA/CPC, el Comité de Planificación de la Capacitación, acordó aprobar la propuesta elaborada del plan de Desarrollo de Personas 2022 de SERPAR LIMA, por considerar que las actividades de capacitación están alineadas a los objetivos estratégicos de la entidad.





Que, asimismo, a través del Memorando N° D000226-2022-SERPAR-LIMA-GPPM, de fecha 29 de marzo de 2022, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización indica que se cuenta con disponibilidad presupuestal para la ejecución de las actividades de capacitación previstas en el plan de Desarrollo de las Personas 2022, con cargo en la partida 2.3.2.7.3.1.

Que, de acuerdo a lo expuesto en el numeral 5.2.7 de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas", para efectos de la Gestión de Proceso de capacitación en las entidades públicas, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública, recayendo dicha condición en la Secretaría General de SERPAR LIMA.

Que, el numeral 8.3 de la citada Directiva, establece que las entidades presentan a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR sus respectivos Planes de Desarrollo de las Personas a través del correo electrónico: [pdp@servir.gob.pe](mailto:pdp@servir.gob.pe);

Con los vistos de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Subgerencia de Recursos Humanos;

Estando a lo expuesto, de conformidad con las normas antes citadas, y en uso de las facultades otorgadas por el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio de Parques de Lima SERPAR – LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1955;

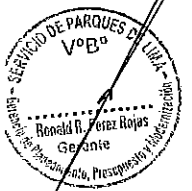
**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP para el año 2022 de SERPAR LIMA, que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER**, que la Subgerencia de Recursos Humanos comunique a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2022 de SERPAR LIMA.

**ARTÍCULO TERCERO.- PUBLICAR**, la presente Resolución y su anexo en el portal institucional de SERPAR LIMA.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



*Cecilia Espinoza*  
Cecilia Mónica Espinoza Elías  
SECRETARIA GENERAL

Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Transcripción N° 082-5660  
para conocimiento y fines cumpla con Transcribir:.....  
Atentamente, 13 1 MAR 2022  
*Lourdes E. Diaz Rosas*  
LOURDES E. DIAZ ROSAS  
Sub Gerente de Gestión Documentaria



MUNICIPALIDAD DE  
**LIMA**



**PLAN DE DESARROLLO DE LAS  
PERSONAS  
2022**



## ÍNDICE

1. MARCO NORMATIVO
2. ALCANCE
3. ASPECTOS GENERALES
  - 3.1. Marcos Estratégico Institucional.
    - 3.1.1. Misión.
    - 3.1.2. Visión.
    - 3.1.3. Objetivos Estratégicos Institucionales.
  - 3.2. Estructura orgánica.
  - 3.3. Número de servidores que conforman la entidad.
4. ANÁLISIS DE LOS REQUERIMIENTOS DE CAPACITACIÓN
5. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN
  - 5.1. Objetivos del Plan de Desarrollo de las Personas.
  - 5.2. Estrategias.
  - 5.3. Modalidad de capacitación.
  - 5.4. Programación de ejecución.
6. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN
  - 6.1. Monitoreo.
  - 6.2. Evaluación.
7. FUENTE DE FINANCIAMIENTO
8. ANEXOS
  - 8.1. Anexo N° 01: Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2022 del Servicio de Parques de Lima.
  - 8.2. Anexo N° 02: Matriz del Plan de Desarrollo de las Personas PDP 2022.



MUNICIPALIDAD DE  
**LIMA**

## PRESENTACIÓN

El servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, es un organismo descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, creada mediante Decreto Ley N° 17528 de fecha 21 de marzo de 1969.

SERPAR LIMA tiene a su cargo 11 parques zonales y 8 parques metropolitanos, haciendo un total de 20 espacios públicos bajo su administración, a través de los cuales se contribuye a satisfacer las necesidades recreacionales, culturales y deportivas de la población de menores recursos económicos de Lima Metropolitana; además se incentiva la preservación y conservación del medio ambiente, fortaleciendo la integración social, la educación ciudadana y la recreación saludable.

Es importante resaltar que los servidores cumplen un rol fundamental para el desarrollo de nuestras funciones, por consiguiente, el fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades es fundamental para los logros esperados como entidad.

El Plan de Desarrollo de las Persona (PDP) ha sido elaborado teniendo como objetivo potenciar las capacidades, desarrollar habilidades que permitan mejorar el desempeño, incrementar y fortalecer los conocimientos, así como el cierre de las brechas de nuestros trabajadores, para así contribuir al logro de objetivos estratégicos y mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos y esperan los ciudadanos.

Por este motivo el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, reconoce que las capacidades de los servidores y servidoras son el principal medio que se tiene para alcanzar las metas institucionales y mejorar la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía.



Bajo este contexto, es necesario aprobar el PDP 2022, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de capacitación en las Entidades Públicas", cuya aprobación fue formalizada mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva No. 141-2016-SERVIR-PE, y de esta manera poder reducir las brechas existentes en cuanto a formación laboral.

En ese sentido, el presente documento de gestión permitirá a la Subgerencia de Recursos Humanos, realizar un trabajo planificado orientado a metas concretas, en cuanto a la capacitación y formación de los servidores de los distintos regímenes laborales, existentes en nuestra entidad.



MUNICIPALIDAD DE  
**LIMA**

## PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2022

### 1. MARCO NORMATIVO

El plan de Desarrollo de las Personas (PDP) anualizado 2022 del Servicio de Parques de Lima ha sido elaborado teniendo en consideración la siguiente normativa:

- 1.1. Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, y modificatorias.
- 1.2. Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- 1.3. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas".
- 1.4. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 299-2017-SERVIR-PE que aprueba la "Guía de Evaluación de la Capacitación a nivel de aplicación en entidades públicas".
- 1.5. Ordenanza N° 1955, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones - ROF de SERPAR LIMA.
- 1.6. Marco Estratégico 2020-2023 de SERPAR LIMA, aprobado mediante Resolución de Secretaría General N° 008-2020, que permite contar
- 1.7. Resolución de Secretaría General N° 008-2020, que aprueba el Marco Estratégico 2020-2023 del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA.

### 2. ALCANCE

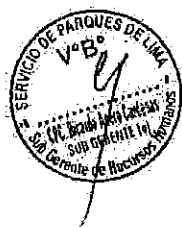
El plan de Desarrollo de las Personas 2022, es de aplicación para todos los servidores que laboran en el Servicio de Parques de Lima, pertenecientes a los regímenes laborales del Decreto Legislativo N° 276, N° 728 y N° 1057, en concordancia con lo dispuesto en la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016 SERVIR-PE.

### 3. ASPECTOS GENERALES

#### 3.1. Marco Estratégico Institucional

##### 3.1.1. Misión

"SERPAR, Organismo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, es responsable de gestionar el sistema de parques zonales y metropolitanos,





MUNICIPALIDAD DE  
**LIMA**

mediante acciones de carácter recreativo, cultural y ambiental, mejorando la calidad de vida de la población".

### 3.1.2. Visión

"Lima, ciudad ecológica con recreación, educación y cultura".

### 3.1.3. Objetivos Estratégicos Institucionales

SERPAR como una OPD (Organismo Público Descentralizado) está articulada a los objetivos estratégicos institucionales establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 – Ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Como base de las estrategias planteadas en el Marco Estratégico 2020-2023 de la entidad, se tienen los siguientes objetivos:

**Cuadro N° 01: Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI 2020 - 2024 Ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, vinculado a las actividades de SERPAR LIMA**

<b>OEI. 03</b>	Implementar una gestión ambiental sostenible y la conservación de los ecosistemas en la provincia de Lima.
<b>OEI. 06</b>	Promover la educación, deporte, recreación y salud de la población de la provincia de Lima.
<b>OEI. 08</b>	Promover la conservación del patrimonio histórico y cultural en la provincia de Lima.
<b>OEI. 09</b>	Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima.



### 3.2. Estructura Orgánica

La estructura del Servicio de Parques de Lima está compuesta de la siguiente manera:

#### 01. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

01.1 Consejo Directivo

01.2 Secretaría General

- Subgerencia de Gestión Documentaria

#### 02. ÓRGANO DE CONTROL

02.1 Órgano de Control Institucional



MUNICIPALIDAD DE  
**LIMA**

### 03. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

#### 03.1 Gerencia de Asesoría Jurídica

- Subgerencia de Asuntos Contenciosos
- Subgerencia de Asuntos Legales Administrativos

#### 03.2 Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

- Subgerencia de Planeamiento y Modernización
- Subgerencia de Presupuesto
- Subgerencia de Sistemas y Tecnología de la Información

### 04. ÓRGANOS DE APOYO

#### 04.1 Gerencia de Administración y Finanzas

- Subgerencia de Recursos Humanos
- Subgerencia de Abastecimiento
- Subgerencia de Contabilidad
- Subgerencia de Tesorería
- Subgerencia de Ejecución Coactiva

#### 04.2 Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario

- Subgerencia de Control de Aportes
- Subgerencia de Patrimonio Inmobiliario

#### 04.3 Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional

### 05. ÓRGANOS DE LÍNEA

#### 05.1 Gerencia de Áreas Verdes

- Subgerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes
- Subgerencia de Arborización y Servicios Externos

#### 05.2 Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos

- Subgerencia de Guarda Parques y Seguridad
- Subgerencia de Operaciones de Parques
- Subgerencia de Deportes, Recreación y Cultura
- Subgerencia de Concesiones y Eventos

#### 05.3 Gerencia de Proyectos

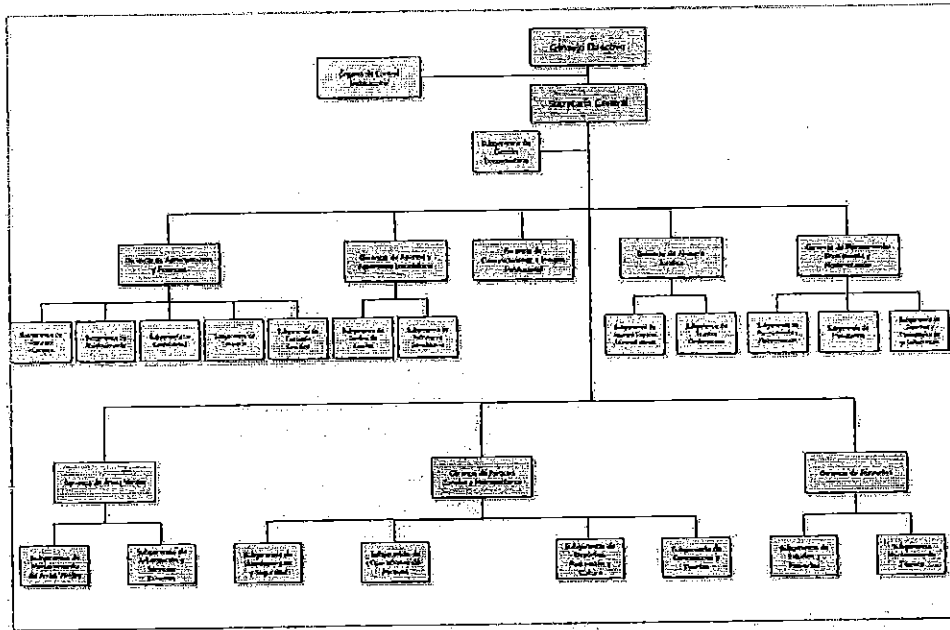
- Subgerencia de Estudios y Proyectos
- Subgerencia de Mantenimiento Técnico







Gráfico N° 01: Organigrama SERPAR LIMA



3.2.1 Número de servidores que conforman la entidad:

SERPAR LIMA cuenta con un total de Setecientos treinta y siete (737) servidores/as activos al 28 de marzo de 2022, distribuidos en los regímenes laborales, que se detallan en el siguiente cuadro:

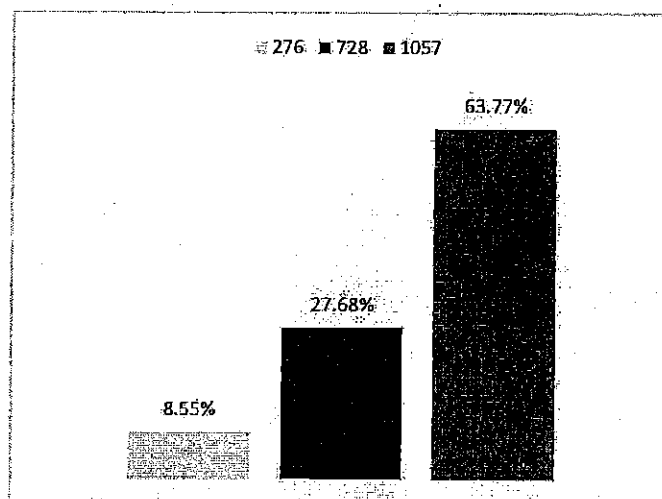
Cuadro N° 02: Número de servidores por régimen laboral

D. LEG. 276	D. LEG. 728	D. LEG.1057	TOTAL DE SERVIDORES
63	204	470	737





Gráfico N° 02: Distribución porcentual de los servidores públicos de SERPAR LIMA por régimen laboral



#### 4. ANÁLISIS DE LOS REQUERIMIENTOS DE CAPACITACIÓN

La Subgerencia de Recursos Humanos ha recopilado los requerimientos de las acciones de capacitación realizadas por los responsables de las unidades orgánicas de la entidad, asimismo, se ha analizado la información alcanzada mediante la herramienta proporcionada en la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de la Capacitación en las Entidades Públicas", la cual establece rangos de pertinencia para determinar esta cualidad en los requerimientos de capacitación.

Se han priorizado las acciones que están vinculadas a los objetivos institucionales y a los planes de obligatorio cumplimiento. Bajo este contexto, corresponde mencionar que se desarrollarán un total de veintisiete (27) acciones de capacitación de Formación Laboral para el periodo 2022 de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 03: Distribución de los tipos de acciones de capacitación

TIPO DE ACCIÓN	ACCIONES DE CAPACITACIÓN	PARTICIPANTES	PRESUPUESTO
ESPECÍFICAS	20	103	S/ 46,800.00
TRANSVERSALES	7	218	S/ 13,900.00
<b>TOTAL DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN</b>	<b>27</b>	<b>321</b>	<b>S/ 60,700.00</b>





MUNICIPALIDAD DE  
**LIMA**

En ese sentido, el presente PDP contiene lo siguiente:

- Veinte (20) acciones de capacitación, alineados a temas de la especialidad de cada órgano, los mismos que están vinculados a sus funciones y/o actividades que correspondan.
- Siete (07) acciones de capacitación de temas transversales, que serán dirigidas a todas las áreas de la entidad sobre materias de integridad, y calidad de servicio.

## 5. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN

### 5.1. Objetivos del Plan de Desarrollo de las Personas

El plan de Desarrollo de las Personas tiene como objetivo potenciar las capacidades, desarrollar habilidades que permitan mejorar el desempeño, incrementar y fortalecer los conocimientos, así como contribuir al logro de objetivos estratégicos y brindar servicios de calidad a los ciudadanos.

### 5.2. Estrategias

Para la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas 2022, se ha considerado como estrategias:

- Fomentar la transmisión de conocimientos a través de facilitadores internos.
- Promocionar actividades de educación a distancia (e-learning).
- Celebrar convenios de colaboración interinstitucional con Universidades, Escuelas y otros para el dictado de cursos corporativos a fin de ampliar la cobertura de capacitación y reducir costos.
- Desarrollar programas corporativos de capacitación in-house.

### 5.3. Modalidad de capacitación

La modalidad de capacitación que se desarrollará para la ejecución de las acciones formativas de los servidores es virtual y semipresencial.

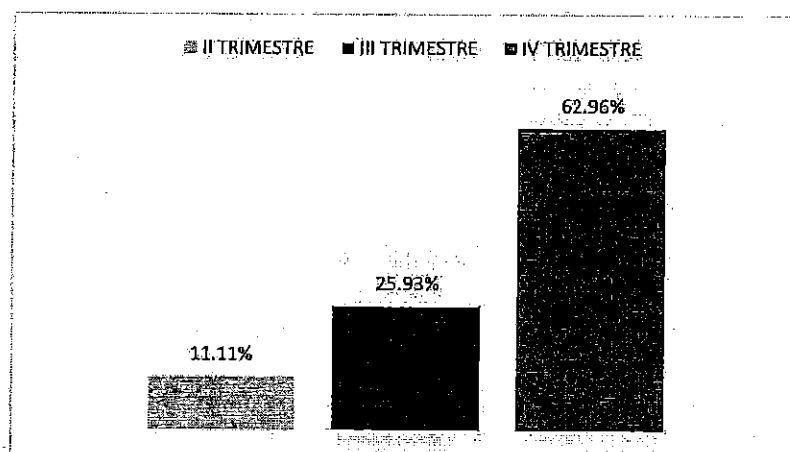
### 5.4. Programación de ejecución

En cuanto a la programación de ejecución de las acciones de capacitación comprendidas en la Matriz PDP, más del 60% están programadas para el IV trimestre, como se detalla en el siguiente cuadro:





Gráfico N° 03: Matriz PDP, ejecución trimestral del PDP 2022



## 6. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN

El monitoreo y evaluación de las acciones de capacitación se constituyen en un proceso necesario durante la implementación del ciclo de capacitación, a fin de garantizar la calidad de las mismas e identificar el nivel de logros de los objetivos planteados.

### 6.1. Monitoreo

Tiene por objetivo acompañar el desarrollo de las acciones de capacitación, a fin de verificar que cumplan con los objetivos trazados en cada una, así mismo, permite hacer seguimiento a la ejecución de la meta y el presupuesto asignado para el cumplimiento del PDP 2022.

### 6.2. Evaluación

Para el período 2022, las acciones de capacitación serán evaluadas a nivel de Reacción, Aprendizaje y Aplicación de acuerdo a la naturaleza y objetivo de la capacitación.





Cuadro N° 04: Niveles de evaluación PDP 2022

NIVELES	DESCRIPCIONES
Reacción	Identifica el grado de satisfacción de los participantes al finalizar la capacitación, respecto de la metodología, desempeño del instructor, objetivos del curso, etc. Se evalúa a través de encuestas o cuestionarios de satisfacción.
Aprendizaje	Evalúa el nivel del aprendizaje de acuerdo a los conocimientos adquiridos por los participantes. Se evalúa a través de las diversas herramientas que proponga el proveedor de la capacitación, que pueden ser: pruebas de conocimientos, habilidades o trabajos finales, etc.
Aplicación	Identifica cuanto de lo aprendido en la capacitación se aplica en el desempeño de los servidores. La herramienta a utilizar es la propuesta de aplicación presentada por el servidor, en la que se compromete a realizar una serie de actividades culminada la capacitación, en un plazo no mayor a 6 meses. Cabe resalta que el jefe inmediato del servidor, corroborará el cumplimiento de la propuesta de aplicación ante la Subgerencia de Recursos Humanos.

## 7. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Para la realización de los cursos considerados en el Plan de Desarrollo de las Personas se cuenta con el marco presupuestal correspondiente al valor total de las capacitaciones el cual asciende a la suma de S/ 60,700.00 (Sesenta Mil Setecientos y 00/100 Soles) para el ejercicio 2022, de acuerdo a lo comunicado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

## 8. ANEXOS

- 8.1. Anexos N° 01: Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2022 del Servicio de Parques de Lima.
- 8.2. Anexo N° 02: Matriz del Plan de Desarrollo de las Personas PDP 2022.





ANEXOS N° 01: MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN 2022 DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

N°	Descripción de la Necesidad	Área	Impacto	Objetivo	Indicador	Medio	Modalidad	Forma	Fecha	Responsable	Presupuesto
1	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los parques de Lima.	Gerencia de Operación y Mantenimiento	Alta	Mejorar la gestión de los parques de Lima.	Indicador de gestión de los parques de Lima.	Presupuesto	Presencial	Presencial	2022	Gerencia de Operación y Mantenimiento	1000
2	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los parques de Lima.	Gerencia de Operación y Mantenimiento	Alta	Mejorar la gestión de los parques de Lima.	Indicador de gestión de los parques de Lima.	Presupuesto	Presencial	Presencial	2022	Gerencia de Operación y Mantenimiento	1000
3	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los parques de Lima.	Gerencia de Operación y Mantenimiento	Alta	Mejorar la gestión de los parques de Lima.	Indicador de gestión de los parques de Lima.	Presupuesto	Presencial	Presencial	2022	Gerencia de Operación y Mantenimiento	1000
4	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los parques de Lima.	Gerencia de Operación y Mantenimiento	Alta	Mejorar la gestión de los parques de Lima.	Indicador de gestión de los parques de Lima.	Presupuesto	Presencial	Presencial	2022	Gerencia de Operación y Mantenimiento	1000
5	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los parques de Lima.	Gerencia de Operación y Mantenimiento	Alta	Mejorar la gestión de los parques de Lima.	Indicador de gestión de los parques de Lima.	Presupuesto	Presencial	Presencial	2022	Gerencia de Operación y Mantenimiento	1000
6	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los parques de Lima.	Gerencia de Operación y Mantenimiento	Alta	Mejorar la gestión de los parques de Lima.	Indicador de gestión de los parques de Lima.	Presupuesto	Presencial	Presencial	2022	Gerencia de Operación y Mantenimiento	1000
7	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los parques de Lima.	Gerencia de Operación y Mantenimiento	Alta	Mejorar la gestión de los parques de Lima.	Indicador de gestión de los parques de Lima.	Presupuesto	Presencial	Presencial	2022	Gerencia de Operación y Mantenimiento	1000
8	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los parques de Lima.	Gerencia de Operación y Mantenimiento	Alta	Mejorar la gestión de los parques de Lima.	Indicador de gestión de los parques de Lima.	Presupuesto	Presencial	Presencial	2022	Gerencia de Operación y Mantenimiento	1000
9	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los parques de Lima.	Gerencia de Operación y Mantenimiento	Alta	Mejorar la gestión de los parques de Lima.	Indicador de gestión de los parques de Lima.	Presupuesto	Presencial	Presencial	2022	Gerencia de Operación y Mantenimiento	1000
10	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los parques de Lima.	Gerencia de Operación y Mantenimiento	Alta	Mejorar la gestión de los parques de Lima.	Indicador de gestión de los parques de Lima.	Presupuesto	Presencial	Presencial	2022	Gerencia de Operación y Mantenimiento	1000
11	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los parques de Lima.	Gerencia de Operación y Mantenimiento	Alta	Mejorar la gestión de los parques de Lima.	Indicador de gestión de los parques de Lima.	Presupuesto	Presencial	Presencial	2022	Gerencia de Operación y Mantenimiento	1000
12	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los parques de Lima.	Gerencia de Operación y Mantenimiento	Alta	Mejorar la gestión de los parques de Lima.	Indicador de gestión de los parques de Lima.	Presupuesto	Presencial	Presencial	2022	Gerencia de Operación y Mantenimiento	1000
13	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los parques de Lima.	Gerencia de Operación y Mantenimiento	Alta	Mejorar la gestión de los parques de Lima.	Indicador de gestión de los parques de Lima.	Presupuesto	Presencial	Presencial	2022	Gerencia de Operación y Mantenimiento	1000
14	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los parques de Lima.	Gerencia de Operación y Mantenimiento	Alta	Mejorar la gestión de los parques de Lima.	Indicador de gestión de los parques de Lima.	Presupuesto	Presencial	Presencial	2022	Gerencia de Operación y Mantenimiento	1000
15	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de los parques de Lima.	Gerencia de Operación y Mantenimiento	Alta	Mejorar la gestión de los parques de Lima.	Indicador de gestión de los parques de Lima.	Presupuesto	Presencial	Presencial	2022	Gerencia de Operación y Mantenimiento	1000



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Nº	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	INDICADORES DE RESULTADOS	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO	INDICADORES DE RESULTADOS	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO	INDICADORES DE RESULTADOS	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO	INDICADORES DE RESULTADOS	INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE IMPACTO
16	... (text) ...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
17	... (text) ...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
18	... (text) ...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
19	... (text) ...	INTERVENCIÓN	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
20	... (text) ...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
21	... (text) ...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
22	... (text) ...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
23	... (text) ...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
24	... (text) ...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
25	... (text) ...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
26	... (text) ...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
27	... (text) ...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
28	... (text) ...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
29	... (text) ...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
30	... (text) ...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
31	... (text) ...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
32	... (text) ...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
33	... (text) ...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...







DEGENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Nº	Descripción de la actividad	Objetivo	Acto	Indicador de cumplimiento	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Modalidad	Presupuesto	Estado	Observaciones
1	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
2	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
3	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
4	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
5	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
6	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
7	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
8	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
9	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
10	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
11	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
12	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
13	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
14	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
15	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
16	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
17	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
18	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
19	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
20	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
21	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
22	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
23	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
24	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
25	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
26	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
27	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
28	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
29	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
30	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
31	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
32	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
33	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
34	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
35	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
36	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
37	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
38	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
39	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
40	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
41	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
42	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
43	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
44	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
45	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
46	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
47	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
48	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
49	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...
50	...	...	AUTO	...	...	...	...	...	...	...	...



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



MUNICIPALIDAD DE  
**LIMA**

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OPORTUNIDAD	UBICACIÓN	TIPO DE OPORTUNIDAD	ACTIVIDADES PRINCIPALES	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	FECHA	DÍA	HORA	VALOR ESTIMADO	TIPO DE OPORTUNIDAD	VALOR ESTIMADO
1	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Nº	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	OBJETIVO	ACTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA	TIPO	CLASIFICACIÓN	ESTADO	IMPORTE	CONTRATACION	CATEGORÍA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Plan de implementación de actividades de capacitación...	Fortalecimiento de capacidades...	ACTO	...	Horas de capacitación	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
3	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
4	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
5	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
6	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
8	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
9	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
10	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
11	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
12	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
13	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
14	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
15	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
16	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
17	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
18	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
19	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
20	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
21	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
22	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
23	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
24	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
25	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
26	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
27	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
28	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
29	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
30	...	...	ACTO	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...



DEGENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



ANEXO N° 02: MATRIZ DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS PDP 2022

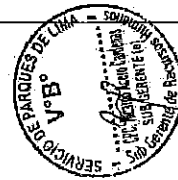
SECTOR PÚBLICO		MUNICIPALIDAD DE LIMA		SERVICIO DE PROMOCIÓN SOCIAL		SERVICIO DE FORTALECIMIENTO DE LAS PERSONAS	
UNIDAD ORGANIZACIONAL	CATEGORÍA	ÁREA	PROFESIONAL	TIPO DE CURSO	TEMÁTICA	OBJETIVO	VALOR ESTIMADO
1. SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	VARIOS	VARIOS	VARIOS	SEMINARIOS	SEMINARIOS DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO PERUANO	2	\$71,200.00
2. SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO	JUAN ANTONIO ALVARO HUAYNATE	VARIOS	CURSOS	SISTEMAS DE CALIDAD ESTRUCTURADO	1	\$1800.00
3. SUBDIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN	ECONOMISTA	JUAN FRANCISCO LOPEZA GOMEZ	VARIOS	CURSOS	REDACCION BPOZ	1	\$1800.00
4. SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO TÉCNICO	VARIOS	VARIOS	VARIOS	CURSOS	DISEÑO Y MONTAJE DE TABLEROS ELECTRICOS	2	\$71,500.00
	VARIOS	VARIOS	VARIOS	CURSOS	RECONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE MOTORES ELECTRICOS	3	\$71,500.00
5. SUBDIRECCIÓN DE GUARDA DE SEGURIDAD	VARIOS	VARIOS	VARIOS	CURSOS	PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS LUGALES	2	\$71,500.00
	VARIOS	VARIOS	VARIOS	CURSOS	APLICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA PROTEGER LAS PLANTAS CONTRA LAS PLAGAS	1	\$4,500.00
6. GERENCIA DE ÁREAS VERDES	VARIOS	VARIOS	VARIOS	CURSOS	USO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	4	\$19,200.00
	VARIOS	VARIOS	VARIOS	CURSOS	ASILACIÓN DE FERTILIZANTES	4	\$19,200.00
	VARIOS	VARIOS	VARIOS	CURSOS	RILCO TECNIFICADO	3	\$18,000.00
7. GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	ALFREDO MARCELO FRANCO FRANCO	VARIOS	CURSOS	PROGRAMES DE APLICATIVOS INFORMÁTICOS	1	\$1800.00



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



UNIDAD	MODALIDAD	SECTOR	ÁREA	CATEGORÍA	GRUPO	CONTENIDO	FORMACIÓN LABORAL	SOLIDARIDAD ESTRUCTURAL	CURSO	CI	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	SEMIPRESENCIAL	VALOR
6	VARIOS	VARIOS	VARIOS	GENERALES	3	GENERALES	Formación Laboral	SOLIDARIDAD ESTRUCTURAL	CURSO	CI	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	SEMIPRESENCIAL	\$72,000.00
							Formación Laboral	ATENCIÓN AL CLIENTE	CURSO	CI	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	SEMIPRESENCIAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y PLANTAS CONTROLES	TALLER	CI	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	SEMIPRESENCIAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	USO DE MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	CURSO	CI	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	SEMIPRESENCIAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	APLICACIÓN DE FERTILIZANTES	CURSO	CI	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	SEMIPRESENCIAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	MANTENIMIENTO Y USO DE INSUMOS PARA PISCINA	CURSO	CI	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	SEMIPRESENCIAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	ELECTRICIDAD BÁSICA	TALLER	CI	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	SEMIPRESENCIAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	REDACCIÓN TÉCNICA	CURSO	CI	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	RIESGO TECNOLÓGICO	CURSO	CI	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	SEMIPRESENCIAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	IMPORTANCIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
7	VARIOS	VARIOS	GENERALES	20	GENERALES	MATERIAS TRANSVERSALES	Formación Laboral	ATENCIÓN AL CLIENTE	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	CODIGO DE ÉTICA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	TALLER DE INTEGRIDAD	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	CALIDAD DE SERVICIO AL CLIENTE	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	GESTIÓN DE PERSONAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	GESTIÓN DE PROCESOS	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	ADAPTACIÓN PROFESIONAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
8	VARIOS	VARIOS	GENERALES	38	GENERALES	MATERIAS TRANSVERSALES	Formación Laboral	ATENCIÓN AL CLIENTE	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	CODIGO DE ÉTICA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	TALLER DE INTEGRIDAD	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	CALIDAD DE SERVICIO AL CLIENTE	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	GESTIÓN DE PERSONAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	GESTIÓN DE PROCESOS	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	ADAPTACIÓN PROFESIONAL	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00
							Formación Laboral	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	VIRTUAL	\$70,000.00



**CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO POR INFORME N° 2022 - 00126**  
**R.D. N° 030-2010-EF/76.01**

REF. CCP N°1550 SIAF - PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS - PDP 2022

Rubro	Específica de Gasto	Certificación Crédito Presupuestario
0901	232731	S/. 150,000.0000
<b>TOTAL</b>		S/. 150,000.0000

Función	Programa	Sub-Programa
MEDIO AMBIENTE	GESTION	ASESORAMIENTO Y APOYO
0001 - GESTION ADMINISTRATIVA		

Actividad	0001	Rubro	0901	Específica de Gasto	232731	PCA

Centro Costo	Fecha Certificación	PIM	Total Compromisos Anteriores	Saldo Presupuestal Anterior	Certificación Crédito Presupuestario	Saldo Presupuestal
03002	29/03/2022	150,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00

**Observaciones**

CCP N°1550 SIAF - PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS - PDP 2022

**Nota:**

La Gerencia de Administración y Finanzas, deberá tener en cuenta que los compromisos se realizan dentro del marco de los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional, con sujeción al monto del PCA, por el monto total anualizado de la obligación. Art. 14 inc. b de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01

Lima, 29/03/2022

Con la visación correspondiente, pase a la Gerencia de Administración y Finanzas para su tramite

**Firma Digital**  
**V°B**

Servicio de Parques de Lima

Firmado digitalmente por PEREZ  
ROJAS Ronald Ricardo FAU  
20148913544 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 29.03.2022 16:09:50 -05:00